

MARTES, 4 DE JULIO DE 2017 - BOC NÚM. 128

AYUNTAMIENTO DE LIENDO

CVE-2017-5664 *Información pública de solicitud de construcción de cierre de parcelas.
Expediente 139/2017.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de María Begoña Ibarondo Oleaga, de concesión de autorización autonómica para construcción de cierre de parcelas en las fincas ubicadas en Polígono 1 Parcelas 50 y 51 y Polígono 2 Parcela 1, calificadas como suelo rústico de especial protección, Litoral, REL

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Liendo, 8 de junio de 2017.

El alcalde,

Juan Alberto Rozas Fernández.

2017/5664

CVE-2017-5664